



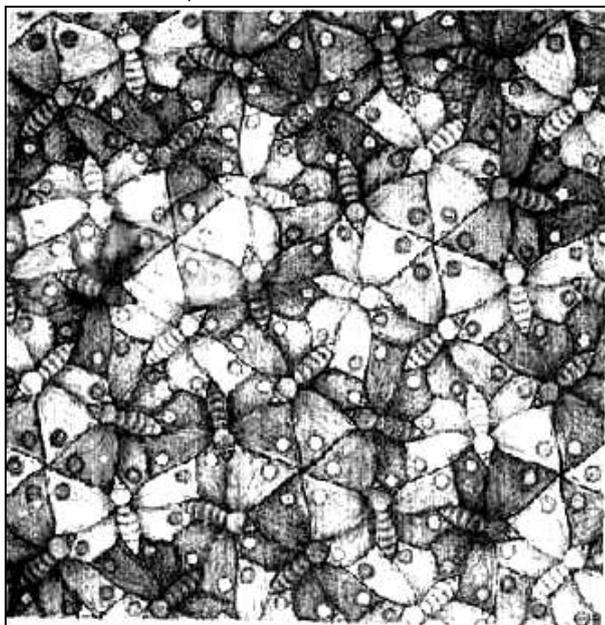
AZCAPOTZALCO, DF



SEPTIEMBRE, 2007

Nº 180

**PORQUE USTEDS SON NUESTRO PASO,  
PORQUE USTEDS SON NUESTRA VOZ,  
PORQUE SU LUCHA ES LA NUESTRA,  
PORQUE, A PESAR DE TODO, SEGUIMOS  
DE PIE, SEGUIMOS LUCHANDO.**



**¡PRES@S POLÍTIC@S LIBERTAD!**

México, 28 de agosto de 2007.

**A LA OTRA CAMPAÑA,  
A TODOS LOS SERES HUMANOS HONESTOS Y SOLIDARIOS DE MÉXICO, DEL  
MUNDO:**

... lluvia y noche caen sobre el laberinto de calles, puentes y moradas que componen el ser y estar de esta, la ciudad monstruo, unos los pasos que la recorren se pierden en el divagar de la esperanza. Pasos que se pierden, esperanza que se renueva a cada tanto, una reflexión: *nunca es suficiente lo que se hace, siempre queda un pendiente, siempre uno quisiera, por fin, romper las cadenas, derrumbar los muros, aplastar esa estúpida prisión de estúpidas rejas y estúpidos carceleros, rehacer la ley toda y ponerla a modo de que fuera justa, en fin, dar el paso definitivo hacia la libertad, nuestra libertad. Parece que la vida no alcanza y que los esfuerzos se diluyen en las manecillas del tiempo, parece que ellos, los poderosos, siempre serán poderoso e invencibles, parece que nuestro ideal siempre será utópico y romántico, parece que la historia del ser humano no es algo que se pueda escribir a cada tanto y que más bien es una sentencia eterna y brutal, parece, sí, parece, pero, ¿qué es eso que brilla allá, abajo y a la izquierda?...*

**S O S POR NUESTROS PRES@S POLÍTIC@S**

Compañeras, compañeros, a más de un año de la brutal represión en contra del pueblo de San Salvador Atenco y de La Otra Campaña, y teniendo todavía a más de 25 compañeros secuestrados por el gobierno federal y estatal del Edo. de México, los amigos y familiares de l@s Pres@s Polític@s por el caso Atenco les hacemos un llamado urgente para apoyar económicamente los gastos que derivan del proceso judicial que el Sistema Político Mexicano sigue en contra de ellos.

El poder político y económico pretende darnos una lección, una advertencia: si piensan, si se organizan, si luchan, si son solidarios, si se definen como seres humanos, los vamos a golpear, a humillar, a matar. Ese es el mensaje que mandan, eso es lo que pretenden que entendamos, su apuesta es en el sentido de que vamos a detenernos, de que vamos a olvidar y a dejar de luchar por un mundo mejor.

Entendemos que la batalla por la libertad de l@s Pres@s Polític@s es solo uno de los caminos que es necesario recorrer para que la Democracia, la Libertad, y la Justicia en México sean una realidad; no sabemos ni podemos decir si es la más importante o la más urgente. Lo que si sabemos es que hoy, ahora, necesitamos nuevamente de tu apoyo, compañera, compañero, para solventar esta parte del proceso en que nos encontramos, ya que de los más de 60 libros que componen el expediente del caso, solo hemos podido obtener cerca de 40, ya que el costo de cada una de las copias es muy elevado, y bueno, entre todos los gastos que hay que hacer en este doloroso proceso, pues los fondos ya se terminaron. Compañero, compañera, gracias de antemano por el apoyo, por la difusión, por ser y estar a nuestro lado como lo que de por sí somos: **COMPAÑEROS.**

Vale pues, saludos muchos y que, en la construcción de esta, nuestra perversidad polimorfa, brille el **"nosotros"** en que hemos convertido el **"yo"** y el **"ustedes"** que éramos, muy antes, mucho.

**AMIGOS Y FAMILIARES DE L@S PRES@S POLÍTIC@S  
POR EL CASO ATENCO.**

**CUENTA BANORTE NO. 05 15 32 50 32 A NOMBRE DE ROSALBA GÓMEZ (MAMÁ DE MARIANA SELVAS) Y BEGOÑA LECUMBERRI.**

<http://plantonsantiagoito.lunasexta.org/>

P.D. Ah, sí, también les recordamos que tanto en Santiaguito como en Texcoco los plantones que exigen la libertad de l@s Pres@s Polític@s se mantendrán hasta que todos y cada uno de nuestros compañer@s salgan en libertad. **¡ASISTE, ACOMPÁÑALOS, APOYALOS!**

**COMUNICADO CONJUNTO DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO DE  
VÍCAM DE LA TRIBU YAQUI Y DE LA NACIÓN  
TOHONO O'ODHAM 17 de agosto del 2007**

**A LOS PUEBLOS INDIOS DEL NORTE DEL CONTINENTE AMERICANO:  
ALASKA, CANADA, ESTADOS UNIDOS Y NORTE DE MEXICO  
A LOS PUEBLOS INDIOS DE AMERICA Y DEL MUNDO  
AL PUEBLO DE MEXICO:**

Siguiendo lo acordado por la Comisión Organizadora del Encuentro de Pueblos Indígenas de América, integrada por las Autoridades Tradicionales de la Tribu Yaqui de Vicam, el Congreso Nacional Indígena y la Comisión Sexta del EZLN, queremos comunicarles que los pueblos de la Nación Tohono O'odham en México y los Estados Unidos de América y del pueblo de Vicam de la Tribu

Yaqui, hemos reafirmado las alianzas y reforzado los acuerdos de coordinación para la organización del Encuentro en nuestras tierras.

Lo anterior, con el fin de recibir de la mejor manera a los delegados, representantes e invitados de todo el mundo al Encuentro, donde sin duda lograremos consensos para la constitución de relaciones en todos los niveles, tanto culturales como económicas, sociales y políticas de todos los pueblos indios de América y del Mundo, para resistir unidos y para luchar organizados contra el proyecto neoliberal criminal que nos ha declarado la guerra y por la defensa y reconstrucción de nuestras culturas y de nuestros derechos a nivel regional, nacional, continental y mundial.

Asimismo, ambos pueblos acordamos hacer un atento y respetuoso llamado, en especial a los hermanos y hermanas del norte de América: Alaska, Canadá, Estados Unidos y Norte de México, y en general a los hermanos y hermanas de América y del Mundo, su solidario apoyo material, con el fin de que nos ayuden a solventar nuestras necesidades logísticas que nuestro Encuentro requiere.

Para su apoyo económico al Encuentro puede usted realizar sus depósitos a la cuenta bancaria número 6260668944 a nombre del señor Loreto Ramírez Mapoumea, código interbancario para transferencias electrónicas (CLABE): 021767062606689444, banco HSBC

**POR LA DEFENSA DE LA MADRE TIERRA, NUESTROS TERRITORIOS Y NUESTRAS CULTURAS:**

**AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO DE VICAM DE LA TRIBU YAQUI Y DE LA NACION TOHONO O'ODHAM (MEXICO-EU)**

## **¡BASTA DE AGRESIONES A LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS!**



Agosto 21, 2007.

### **A LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES HONESTOS Y DIGNOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO:**

Los firmantes, adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, repudiamos la represión constante y sistemática perpetrada por los Gobiernos Federal y Estatal, así como por terratenientes y paramilitares contra las Comunidades Zapatistas y otros pueblos hermanos.

Como muestra, en los últimos días hemos conocido con rabia e indignación las siguientes denuncias:

-En la Comunidad Francisco Villa, Municipio Autónomo La Paz, Zona Norte donde el 2 de agosto, personas que están en contra de la organización zapatista quemaron la vivienda de la compañera María López Oñate, las amenazas son constantes y mantienen atemorizada a la población, especialmente a las mujeres de ser violadas sexualmente.

-Los brutales e inhumanos hechos del 10 de agosto, cometidos por 13 personas de la organización paramilitar OPDDIC en Ba-Yulumax, Municipio de Chilón contra Leonardo Navarro (golpes, secuestro y 6 heridas de bala que lo mantienen muy grave) y su hijo Juan (machetazo en la cabeza y heridas de bala en el hombro).

-Desde hace unos meses, la UES, socios y distribuidores de El Café de la Selva, avalados por instituciones federales agrarias y el ejército federal, mantienen una embestida contra el poblado de 24 de Diciembre del Municipio Autónomo San Pedro de Michoacán en la región Selva y ahora sus 31 familias están en riesgo de ser expulsadas de sus tierras y retroceder al status de desplazados de guerra.

-El 18 de agosto, los gobiernos federal y estatal ejecutaron un gravísimo ataque, con lujo de violencia, a las comunidades de San Manuel y Buen Samaritano -que desde hace mas de 30 años tienen su asiento en Montes Azules- perteneciente al Caracol Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Sueños. En San Manuel, unos 90 elementos armados desalojaron, despojaron y detuvieron arbitrariamente todos los habitantes presentes, 32 personas -entre hombres, mujeres, jóven@s, niñ@s y bebés- de la forma más inhumana e ilegítima, trasladándolos en helicópteros mientras destruían por completo las casas y robaban sus bienes.

-En Buen Samaritano, detuvieron también a 7 personas, de quienes se desconocen los nombres. Hasta ahora no se sabe del paradero de todas estas personas, ni de su estado físico y psicológico. Existe la amenaza de desalojo también para los poblados Salvador Allende y Nuevo Corozal.

Durante el Encuentro de Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo realizado recientemente en Julio, pudimos comprobar cómo la Autonomía está resolviendo las 13 demandas zapatistas, sin pedir permiso a nadie, sin los recursos añadidos que ofrece el gobierno y a pesar de la guerra de exterminio emprendida en su contra. Esta lucha es un ejemplo de gran dignidad y resistencia al mundo entero y no permitiremos que los enemigos del pueblo marchiten tan grandes logros con su descarado fascismo.

**¡PRESENTACION Y LIBERTAD DE TOD@S L@S DETENID@S!**

**¡RESTITUCION INMEDIATA DE LOS BIENES Y LA TIERRA!**

**¡VIVAN LOS PUEBLOS ZAPATISTAS! ¡VIVAN SU AUTONOMÍA Y RESISTENCIA!**

*Abajo y a la Izquierda, la Otra Campaña ¡Va!*

### **CONDENA POR LOS HECHOS REPRESIVOS EN MONTES AZULES IMPULSADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL GOBIERNO FEDERAL**

Ciudad de México a 24 de agosto de 2007

Nosotras, nosotros, organizaciones, colectivos y personas que pertenecemos a la iniciativa del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que llamamos "la Otra Campaña" deseamos expresar ante los hechos ocurridos en la reserva de Montes Azules, Chiapas lo siguiente:

1. El violento desalojo con innumerables violaciones a los derechos humanos que se realizó el pasado 18 de agosto contra los poblados de San Manuel y el buen Samaritano se suma a la ola represiva que se vive silenciosamente por todo el país. Medios de comunicación, pero también numerosos académicos, articulistas, intelectuales y la clase política guardan silencio mientras en todos los rincones de México, día a día se realizan actos de represión y violencia del Estado.

2. Esta representación del Gobierno de Chiapas en la Ciudad de México está vacía. No darán la cara quienes hoy, con una careta legal impulsan ataques, arrestos y violencia contra quienes menos tienen, contra quien la tierra es un derecho, contra quienes en comunidad viven. El Gobierno del señor Juan Sabines, emanado de las confusas filas del priismo y del perredismo muestra hoy nuevamente -como todos los gobernadores- que para los de abajo solo hay detenciones arbitrarias, violencia contra mujeres y niños, ataques a los pueblos indios. Juan Sabines se suma a la turbia y oscura historia de los represores en Chiapas. La clase política de supuestas izquierda o derecha - da igual- vive sin memoria y hoy revive los viejos tiempos - que quizá nunca se fueron- de represión y violencia. Esta representación está vacía. Tal y como está toda la clase política. Vacía. No hay nada que hacer con ellos, con los señores del poder, que son a la vez, los señores del dinero.

3. Los que estamos aquí, protestamos energicamente contra estos desalojos. Es intolerable que los gobernadores sean pequeños dictadorzuelos con total impunidad, que realizan operativos policíacos que se confunden con acciones militares, como en Atenco, como en Oaxaca, como en Yucatán, como en Veracruz. Quizá nadie quiera decir nada y guarden todos silencio y con ello levanten la complicidad contra estas acciones ilegales, violatorias de los derechos humanos, autoritarias. Pero nosotras, nosotros, no. La otra Campaña saldremos una y otra vez a decir NO. Tocan a uno, nos tocan a todos.

4. Mientras arriba la clase política disputa micrófonos, informes, dimes y diretes, abajo, se vive la represión, la cárcel y la violenta guerra que han desatado los poderosos por dinero, tierra, y recursos naturales. Pero abajo, la lucha continúa. Mientras el gobierno de Felipe Calderón se muerde las uñas frente a la posible crisis económica, mientras el perredismo se revuelve en sus viejas contradicciones de elite, abajo se lucha por tierra, territorio, defensa del bosque, reconstitución de los pueblos indios. Mientras la escenografía de arriba recibe todos los reflectores y el maquillaje, abajo, en la otra campaña, nos organizamos, luchamos y resistimos.

5. Exigimos la inmediata presentación y la liberación inmediata de tod@s los detenidos. Exigimos la restitución de todos los bienes a las comunidades afectadas. Enviamos un mensaje de solidaridad y apoyo a los pueblos y comunidades que han recibido la represión. Hoy les decimos NO están solos! Aquí Estamos. Somos la otra campaña. Aquellos y aquellas que luchan abajo y a la izquierda y que no dejaremos sola a ninguna lucha digna en nuestro país.

**¡LIBERTAD A L@S PRES@S POLITIC@S EN CHIAPAS Y EN TODO EL PAIS!**

**¡VIVAN LOS PUEBLOS INDIOS EN RESISTENCIA!**

**¡VIVAN LOS PUEBLOS ZAPATISTAS! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!**

**¡ABAJO Y A LA IZQUIERDA LA OTRA CAMPAÑA VA!!**

## DENUNCIA: AMENAZAS A LA ORGANIZACIÓN CAMPESSINA EMILIANO ZAPATA EN VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), el Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental (CODHSSO), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM), la Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH), el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDAPHI), el Comité cerezo, La Asociación Mexicana de Asesores en Derechos Humanos (AMADH), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Comité Cerezo, el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con el respaldo de las organizaciones que abajo suscriben, con domicilio para recibir comunicaciones en Avenida Azcapotzalco No. 275, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02090, México, D. F., con número telefónico: 53990592 y Fax: 55991336, [enlace.limeddh@gmail.com](mailto:enlace.limeddh@gmail.com), solicita su intervención urgente ante las **Amenazas e intimidaciones a comunidad e integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) en la región de Venustiano Carranza, Chiapas por elementos del Ejército.**

### HECHOS

El martes 28 de agosto de 2007 aproximadamente a las 9:30 horas de la mañana, tomaron por asalto la comunidad 28 de Junio, antes el relleno de este municipio, alrededor de cien elementos del ejército federal que portaban vestimenta pinta de las fuerzas especiales, a bordo de dos camiones con matriculas 3272 y 3277 y cinco tanquetas con matriculas 3036, 3041, 3443 y dos sin matricula. Mantuvieron acordonado el poblado intimidando a las mujeres y niños, preguntándoles sobre campos de entrenamiento militar. Algunos soldados se concentraron en el campo de Fútbol de la comunidad mientras otros cateaban las casas y los terrenos trabajaderos. El operativo militar permaneció durante un lapso de dos horas amenazando a la comunidad e intimidando inclusive a mujeres y niños. Al retirarse manifestaron que regresarían pronto.

En días anteriores el ejército llegó a las orillas del poblado Laguna Verde a un kilómetro de la comunidad 28 de junio. Esos días se intensificó el patrullaje permanente de la policía sectorial, de la policía montada así como vuelos a baja altitud y que en repetidas ocasiones han instalado su destacamento en fincas afectando la producción agraria.

### ANTECEDENTES

La Organización campesina Emiliano Zapata (OCEZ), se formó en 1982 por la necesidad de recuperar tierras de los bienes comunales que en ese momento se encontraba en manos de grandes latifundios y pocas familias caciques de la región. En 1965 la OCEZ logró un decreto presidencial por la vía de confirmación y titulación de los bienes comunales con una superficie de 50,152 has de tierra, al ver que el gobierno no daba posesión legal de estas tierras se organizaron junto con otras comunidades para formar parte de La Coordinadora Nacional Plan de Ayala para recuperar tierras. El saldo hasta hoy en día es de 37 campesinos asesinados, 3 desaparecidos y centenares de perseguidos, torturados y encarcelados.

La presencia de grupos paramilitares y de choque incrementó el número de desplazados a más de 30 mil en el estado de Chiapas. La comunidad de la OCEZ no es ajena a esta situación ya que por un lado se formó el grupo paramilitar *Alianza San Bartolomé de los Llanos* que promueve el desplazamiento de integrantes de la organización, dando como resultado el desplazamiento de 78 familias.

Actualmente los que forman el poblado 28 de junio, han sufriendo hostigamiento y para criminalizar su lucha y confundir a la opinión pública los gobiernos federal y estatal han tratado de fabricarles delitos, de vincularles con grupos armados y así justificar la represión en contra de los integrantes de la OCEZ y de las comunidades que integra la organización.

La Limeddh manifiesta gran preocupación ante estos hechos de amenazas e intimidación hacia la OCEZ y las comunidades a través la presencia del ejército. La situación de la militarización del Estado de Chiapas es preocupante así como las tareas implementadas por el mismo.

### Por lo anterior solicitamos

- Que se garantice la integridad física y psicológica, las garantías al debido proceso y de seguridad jurídica a los integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata OCEZ así como de las poblaciones de la comunidad 28 de junio.
- El cese de los hostigamientos por parte del ejército en el Estado de Chiapas.
- Que se informe oficialmente de las acciones tomadas por parte de las autoridades.

iv. El cese de las amenazas de violencia o de cualquier otra forma de intimidación que menoscabe su dignidad humana.

v. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos y referentes a la protección de los Defensores de Derechos Humanos ratificados por México.

### ATENTAMENTE

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, LIMEDDH

*¡Una llama encendida por los derechos de los pueblos!*

Adrián Ramírez López; Presidente de la Limeddh

## DEMANDA DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO ALOAPAM



### AL TRIBUNAL AGRARIO

A través de esta carta queremos informar nuestra palabra:

Nuestros pueblos indígenas hemos conservado nuestro territorio desde siempre, nuestro bosque, nuestro río, nuestros animales, nuestra lengua y forma de organizarnos, esto es lo que nos ha ayudado a resistir, a no morirnos. Pero en nuestro estado los malos gobiernos y las malas instituciones han dado permisos, se han vendido por unos cuantos pesos a las empresas que quieren robarnos nuestros recursos naturales, eso que nuestras comunidades hemos cuidado desde siempre. En los últimos años las instituciones estatales y delegaciones federales como la CONAFOR, la SEMARNAT, la PROFEPA y El Tribunal Unitario Agrario Num. 21, nos han mostrado que para ellos solo la voz que vale es la de los ricos, que los pobres no tenemos derechos, ni como Pueblos Indígenas que somos, ni como humanos, la palabra de estas instituciones para nuestros pueblos esta vacía, hueca, ya no le creemos, ya que aunque metemos quejas –exp. CEDH/674/(08)/Oax/2007, queja ante la CNDH exp.2007/2668, queja ante la Secretaria de la Función Pública el 10 de agosto contra los siguientes servidores públicos C. Delegado en Oaxaca de la SEMARNAT, el Gerente Regional V Pacífico-Sur de la CONAFOR y el Delegado en Oaxaca de la PROFEPA, denuncias penales a la PGJE Averiguación Previa 1237(P.M.E)/ 07, a la PGJE Averiguación Previa 1207/P.M.E/2007- 07 – a la PGJE Averiguación Previa 6483(S.C.)/07- y administrativas –a la PGJE Oaxaca SPP/6081/2007- parece que no les importa nuestra voz. Por eso tenemos que desplazarnos con muchos esfuerzos de nuestras comunidades y familias para llegar a la Ciudad de México para que nuestros pueblos sean escuchados y que se nos respeten nuestros derechos ya que enfrentamos una Guerra de Exterminio por los grandes ricos que nos quieren quitar nuestros territorios y nuestros recursos naturales.

Hemos sufrido agresiones por parte de San Miguel Aloapam ya que ellos junto con el ilegítimo gobierno de Ulises Ruiz Ortiz y de Felipe Calderón nos han perseguido, nos encarcelan, nos fabrican delitos, nos mandan a sus paramilitares a asesinarnos, como lo sucedido en el año 2002 en el bosque de San Isidro donde dos Compañeras perdieron a sus bebés debido a los golpes que les dieron, asimismo el 18 de junio de este año 2007, donde los paramilitares de San Miguel Aloapam encabezados por el actual diputado local del Partido Revolucionario Institucional del Distrito de Ixtlán de Juárez C. Adrián Méndez Cruz y el presidente municipal C. Fidel Alejandro Cruz Pablo agredieron a nuestros, nuestras Compañeras que cuidaban el bosque, secuestrando también a la Compañera Juana Morales Pérez, a Santos Pérez Cruz y otros más que se encuentran ahora en calidad de detenidos en el reclusorio de Ixcotel con crímenes prefabricados, persiguiendo también a mas compañeros de la comunidad de San Isidro Aloapam para ejecutar unas supuestas Ordenes de Aprensión en su contra, el único delito que tenemos es ser pobres, ser indígenas y defender a Nuestra Madre Tierra, a Nuestro Bosque y Comunidad.

Nuestra Comunidad Zapoteca de San Isidro Aloapam enfrenta un Juicio Agrario para el Reconocimiento de Nuestros Derechos como Comuneros y de Territorio desde el 2000 – 218/2000 -, el amparo para el reconocimiento de nuestro territorio fue ganado el 22 de enero de 2007. Sin embargo hasta la fecha las dependencias encargadas de ejecutar la sentencia hacen oídos sordos para no ejecutar la sentencia a nuestro favor, sino que se han prestado a la corrupción recibiendo la Licenciada Lidia Córdoba Castillo la cantidad de \$100,000.00 pesos para “satisfacer económicas las relaciones sociales y

políticas que ayudarían lógicamente a lograr los objetivos legales por lo que se estaba litigando” – expediente penal 132/ 2005 , juzgado penal de ETLA, estado de Oaxaca de Juárez-, siendo el sr. Aurelio Chávez Hernández y el sr. Juan Cruz Hernández los responsables de la compra de la decisión de jueces y magistrados para que la decisión del juicio agrario fuera a su favor y no para los Comuneros de San Isidro Aloapam.

Ante todo esto en Oaxaca vivimos un estado de excepción, de violación a los derechos humanos, a la discriminación y a la criminalización de la defensa de Nuestros Derechos como Pueblos Originarios de estas Tierras, por lo que demandamos:

Exigimos a este tribunal Federal Agrario el reconocimiento de nuestros derechos como comuneros y de nuestro territorio.

La libertad inmediata a nuestra compañera Juana Morales Pérez con el amparo que se tienen ganado (Juicio de Amparo del día 15 de Agosto de 2007, con numero de expediente 890/2007), donde la justicia de la unión ampara y protege a Juana Morales Pérez en contra del acto que reclama del juez penal del distrito judicial de ETLA, Oaxaca consistente en el auto de formal prisión dictado en su contra, el 27 de junio de 2007, en la causa penal numero 102/2007.

- Suspensión de todas las órdenes de aprehensión fabricadas a nuestros compañeros y compañeras
- Suspensión definitiva de todo aprovechamiento forestal del Bosque de San Isidro Aloapam
- Castigo a los autores materiales e intelectuales de las agresiones a nuestro pueblo

**¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!  
¡POR LA RECONSTITUCIÓN Y LA LIBRE DETERMINACIÓN DE NUESTROS  
PUEBLOS! COMUNIDAD DE SAN ISIDRO ALOAPAM  
CONSEJO INDIGENA POPULAR DE OAXACA RICARDO FLORES MAGÓN  
Espacio de Coordinación de la Otra Campaña en el Valle de México.**

## JUEZ FEDERAL SUSPENDE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA PAROTA



México DF., a 22 de agosto, 2007.

Como resultado de un amparo presentado por los campesinos de la comunidad indígena de bienes comunales de Cacahuatpec, en Acapulco, Guerrero, representados por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), el pasado 14 de agosto, una Juez Federal con sede en Acapulco, ordenó la suspensión provisional de todas las obras del Proyecto Hidroeléctrico La Parota. La suspensión se otorgó para evitar daños irreparables a los derechos constitucionales al ambiente sano, a la garantía de audiencia y legalidad de los comuneros.

Asimismo, la Juez admitió el amparo en virtud a que la autorización de impacto ambiental emitida por SEMARNAT y la concesión de aguas sobre el río Papagayo otorgada por la Comisión Nacional del Agua a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para construir el proyecto hidroeléctrico, podrían violar los derechos antes mencionados.

“La suspensión de La Parota es un importante precedente en México, porque antepone la protección del medio ambiente a un proyecto de infraestructura de esta envergadura y permite la protección del interés público” afirmó Xavier Martínez Esponda, abogado del CEMDA. “De construirse la presa, se causarían graves e irreparables daños sobre selva baja y mediana caducifolia, impactando cientos de especies de flora y fauna amenazadas y en peligro de extinción. También se afectarían la calidad y cantidad del agua del río Papagayo, aunado a los impactos de las comunidades de la región”, puntualizó. En el amparo se alega la inconstitucionalidad de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y la Ley de Aguas Nacionales (LAN), porque en los procedimientos para otorgar las autorizaciones al proyecto, las comunidades afectadas no pudieron participar, violándose sus garantías individuales (artículos 14 y 16 constitucionales) referentes a que nadie puede ser privado de la vida, la libertad, sus propiedades, posesiones o

derechos, sin tener un juicio previo. En este caso esto no ocurrió, pues al emitir las autorizaciones de impacto ambiental y de concesión del río Papagayo, no se notificó a las comunidades a pesar que con estas decisiones se afectan sus tierras y su derecho al agua sobre este río.

“El fin del amparo es suspender definitivamente la presa, ya que de construirse, los campesinos perderían sus tierras, tendrían que desplazarse de su pueblo y se causarían otros daños sociales y ambientales irreparables. Se pretende entonces evitar como en muchos otros casos similares, el desarrollo de grandes proyectos sin las compensaciones e indemnizaciones necesarias”, sostuvo Astrid Puentes Riaño, Directora Legal de AIDA. En relación con lo anterior, es un hecho que los proyectos implementados por CFE no contemplan compensaciones e indemnizaciones justas, y cuando éstas ocurren, tienen lugar mucho tiempo después de la generación de los daños.

Finalmente, es pertinente mencionar que en este amparo se demandaron ocho autoridades, entre ellas, al Presidente de la República, al Congreso Federal, a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Federal de Electricidad, cuyas decisiones están directamente involucradas con las ilegalidades y violaciones de derechos demandados.

## LA REVISTA REBELDÍA DENUNCIA ROBO A UNA COMPAÑERA

Revista Rebellía

Les informamos que personas desconocidas entraron a la casa de nuestra compañera Gloria Muñoz, mientras ésta se encontraba fuera de la ciudad, y le robaron 2 computadoras, libros, dinero, aparatos electrónicos que usaba para realizar su trabajo periodístico, todo su archivo periodístico sobre Chiapas desde 1994, fotografías personales, discos compactos, además de causar bastante desorden.

Los vecinos informan que el día miércoles 22 de agosto, entre las tres y cuatro de la tarde, vieron salir del departamento a dos sujetos, con corte de pelo tipo militar, uno con traje negro y el otro con chamarra, cargando dos grandes maletas, pero como llevaban llaves, del departamento y del edificio, no les dijeron nada, pues pensaron que eran conocidos de la compañera.

¿Simples rateros robando archivos personales y de trabajo? Suena raro. Por eso denunciamos ante la opinión pública esta agresión e intimidación hacia la compañera Gloria.

## CARTA DE AMÉRICA DEL VALLE

### A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Quisiera externar mi agradecimiento a Amnistía Internacional (AI) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pues en estos tiempos donde impera la represión contra el pueblo y el estado resucita la guerra sucia, todo esfuerzo en defensa de los derechos humanos son aliento y esperanza para todos los que luchamos por la libertad y la justicia.

La visita de ambos organismos internacionales, por un lado ratifica nuestras razones y toda la denuncia que no hemos dejado de hacer para la liberación de los presos políticos, la justicia a nuestros pueblos y el castigo que merecen los represores en el gobierno. Y por otro lado, pone al descubierto la desvergüenza que tiene el Estado, al negar y minimizar la represión que existe contra los luchadores sociales.

A la propia secretaria de AI, Irene Khan, le tocó conocer “un poco” de todo el despotismo y desprecio con que son tratados nuestros pueblos a la hora de exigir justicia. Irene Khan no sólo fue testigo del descaro de Ulises Ruiz y la indiferencia de Felipe Calderón para hablar de la ausencia de derechos humanos, sino también la parda y sumisa posición de la CNDH y la SCJN.

Y aún faltan muchas cosas que deben saberse, por ejemplo, que después de que echamos abajo el megaproyecto aeroportuario, en Atenco se estableció una mesa de diálogo con el gobierno estatal y federal, de Montiel y Fox, respectivamente, donde firmaron un “Acuerdo político” en el que se comprometen a congelar las órdenes de aprehensión y todo tipo de represalias contra el pueblo y nuestra organización social. Sin embargo, de manera sistemática se fueron desentendiendo de sus compromisos y responsabilidades. Desde su llegada al gobierno mexicano, Enrique Peña Nieto, en vez del diálogo recurrió a la prepotencia y nos fuimos encontrando con la confrontación que luego se hizo acompañar por la fuerza pública y provocaciones montadas, para pretexto y acusarnos de secuestradores y violentos. La solidaridad hacia los floristas que venían siendo reprimidos por Nazario Gutiérrez, presidente perredista de Texcoco en turno, y nuestra mediación como gestores el 2 de mayo (un día antes de la refriega) logró un acuerdo para que los dejaran vender sus flores, así como el retiro de la fuerza

pública que sitió su lugar de trabajo. Toda esta represión sistemática, incluyendo la traición al último acuerdo, fue parte de su "Operativo Atenco", que desde luego no prepararon de la noche a la mañana.

Esta verdad incómoda para el Estado, la saben también las instituciones oficiales a las que hemos acudido para denunciar (SCJN, CNDH, FEVIN, PGR, ONU), pero de las que —en el mejor de los casos— sólo se han limitado a "documentar", entonces ¿qué instancia le queda al pueblo, para conseguir justicia? ¿Quién va a juzgar y castigar a los represores? ¿Existe una instancia oficial que tenga el suficiente valor y moral para hacerle frente a la impunidad? En México hay más de 500 presos políticos y también persecución política. Nuestra hermana indígena, Magdalena García Durán, no es la única presa política en el país e igual que su caso, el de los demás presos de Atenco, han sido amañados bajo la consigna vengativa de Peña Nieto y ahora Felipe Calderón, para mantenerlos presos, a pesar de que se tienen todos los elementos legales que dan prueba de su inocencia. La sentencia de 67 años y medio a mi padre Ignacio del Valle, Felipe Álvarez y Héctor Galindo y la negación del amparo que les corresponde por derecho, se suma a la evidente y cínica consigna vengativa del gobierno.

Por lo anterior y con humildad, hago un llamado a los defensores de los derechos humanos, a los abogados democráticos, a los intelectuales y artistas comprometidos con el pueblo, a los maestros y estudiantes, a los distintos esfuerzos nacionales y a todo el pueblo de México, a pronunciarse a favor de la libertad de todos los presos políticos del país, el cese a la persecución política, contra la criminalización de la lucha social y trabajar juntos en la movilización social. De nuestra lucha y resistencia, de nuestra capacidad de unión ante la embestida del enemigo común, depende que vayamos ganando en la batalla.

Desde mi refugio, impuesto desde hace más de un año por la persecución política en mi contra, con firmeza, coraje y dignidad, tengo toda la disposición para seguir luchando a su lado hasta arrancar la libertad y la justicia que nos pertenece.

América Del Valle, perseguida política del Estado mexicano.  
**FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA**

## RECAPTURAN A MIEMBRO DE LA OTRA CAMPAÑA

(Envían Azalia Hernández y Javier Hdez Alpizar, adherentes a la Sexta)

Tras una noche preso en el penal de Tuxpan, Veracruz, salió libre bajo fianza el campesino indígena nahua Basilio Villa Antonia, a quien la Agencia Federal de Investigación (AFI) detuvo el sábado 25 de agosto.

En enlace telefónico, el campesino de los Dorados de Villa explicó: "Pues la AFI me detuvo el sábado como a las cinco de la tarde allá en Lomas del Dorado. De ahí me trajeron aquí en Poza Rica, en las oficinas de la AFI. Estuve una noche en el reclusorio de Tuxpan". Ayer (domingo 26 de agosto) pagamos la fianza de 2200 pesos. Salí bajo fianza. Me acusan de portación de cartuchos de uso exclusivo del ejército mexicano. Ahí me dicen que me va a ayudar el abogado de oficio."

El campesino Basilio Villa Antonia, de 31 años, fue apresado el sábado 25 de agosto en Lomas del Dorado, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver., afuera de su casa, por policías de la AFI vestidos de civil que se lo llevaron en una camioneta sin placas.

Basilio Villa y su esposa regresaban del río cuando dos hombres lo jalonearon y lo subieron a una camioneta sin placas, sin darle siquiera tiempo a vestirse, ya que venía con un short azul, sin camiseta, con chanclas y sus lentes.

Las policías de civil que se lo llevaron iban acompañadas de otros dos agentes de civil en una segunda camioneta. Ambos vehículos estaban estacionados esperándolo. Ya habían circulado por el pueblo haciendo preguntas a la gente.

Basilio Villa es uno de los diez campesinos libres bajo fianza que fueron presos en Villa Aldama, tras la detención de once personas, diez campesinos de Ixhuatlán de Madero y un observador de derechos humanos de Poza Rica, Javier Islas, el 14 de junio en Lomas del Dorado, municipio de Ixhuatlán de Madero en el violento desalojo de un predio reclamado penalmente por la familia Faisal Ramal.

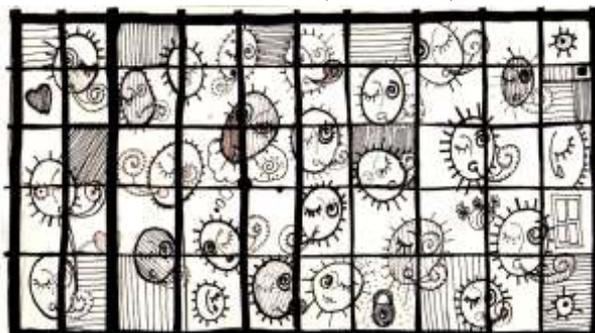
En aquella ocasión fueron víctimas de una detención a balazos por parte de Seguridad Pública de Veracruz, incluso uno de ellos regresó a su pueblo con una ojiva de bala alojada en un glúteo, y de un proceso de interrogatorio violatorio de sus derechos procesales, en español y sin traductor del náhuatl, con golpes y con siembra de evidencias.

Los campesinos han declarado que no portaron armas, que solamente tenían machetes, pero que al llegar al penal de Villa Aldama les sembraron unas armas. Al campesino hoy nuevamente detenido y vuelto a liberar bajo fianza le atribuyen en el expediente una pistola de plástico, "tipo encendedor". Y con esa pistola de plástico, llevaría, según el expediente armado por autoridades del

estado veracruzano, del cual dieron vista a la AFI, "cartuchos de uso exclusivo del ejército".

Los policías de civil, en camionetas sin placas, intentaron detener al menos a otro de los campesinos de Lomas del Dorado libre bajo fianza, según testimonio de la esposa.

## CARTA ABIERTA DE 12 PRES@S POLÍTIC@S LOXICHAS



**SER LIBRE ES UNA VIRTUD QUE FORTALECE EL ALMA, EL ESPÍRITU Y LA MENTE Y PARA ESTA NO HAY PRISIÓN QUE PUEDA ENCERRAR...**

Penitenciaría Central del estado de Oaxaca, 28 de agosto del 2007.  
"28 de agosto día del Santo Patrón San Agustín Obispo"

### A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL PUEBLO DE OAXACA, DE MÉXICO Y DEL MUNDO P R E S E N T E:

San Agustín Loxicha, se caracteriza por su identidad, su cultura, costumbres y tradiciones auténticas de los zapotecos del sur, se festeja anualmente la fiesta religiosa más importante del pueblo, la del Santo Patrón "San Agustín Obispo", festividad que se celebra durante los días 26, 27, 28 y 29 de agosto de cada año. Costumbres y tradiciones que nuestros antepasados nos han legado, y que hoy dicha festividad sigue viva en nuestro pueblo natal, nosotros como católicos, desde estos cuatro muros elevamos nuestras oraciones al Santo Patrón, por la fe que le guardamos y que el juez divino nos fortalece, nos ilumine y nos protege, para seguir soportando este yugo, estamos seguros tarde o temprano tenemos que librarnos de estas injusticias, que nos han sometido las autoridades estatales y federales priistas. Los responsables de las aberrantes injusticias que estamos viviendo son: Diódoro Carrasco Altamirano, gobernador de Oaxaca, hoy flamante diputado federal panista y Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de México en el año de 1996.

En este año y en las fechas ya mencionadas nosotros participamos en todos los eventos en honor al Santo Patrón, el pueblo es testigo de ello. Sin embargo el estado mexicano, a raíz de los acontecimientos sucedidos en la Cruccecita Huatulco Oax.; el 28 de Agosto del mismo año, nos involucró de manera dolosa, argumentando como pretexto estos hechos sangrientos, para reprimir y encarcelar a los indígenas zapotecos de la región loxicha; un pueblo marginado que vive en una pobreza extrema y en el completo abandono.

El 25 de septiembre del año 1996, los cuerpos policíacos y Ejército mexicano, sin orden de aprehensión y de manera violenta detienen y encarcelan a los CC. Agustín Luna Valencia y Fortino Enríquez el primero fungía como Presidente Municipal Constitucional y el segundo como Síndico Municipal, así como otros elementos del cabildo municipal; autoridad que fue nombrado democráticamente por usos y costumbres, después de la detención de la autoridad municipal, fueron detenidos y encarcelados más de un centenar de indígenas indefensos.

Pero gracias a la presión política de los indígenas, y el trabajo del defensor y personalidades de buena voluntad que elevaron sus voces por la libertad de los indígenas se logró la libertad de la mayoría de los indígenas detenidos, actualmente seguimos 12 indígenas aún presos a casi 11 años privados de nuestra libertad de manera injusta, los delitos que se nos acusa fueron fabricados por las propias autoridades judiciales.

Es muy lamentable la represión que ejerció el estado, en contra de los indígenas, ha causado daños irreversibles en nuestra vida y la vida de nuestras familias y al pueblo, de esta forma logran los nefastos autoridades estatales y federales el rompimiento del tejido social, destruyendo por principio de cuenta la familia de los indígenas loxicha, y la sociedad en general, si bien es cierto vivimos en la pobreza extrema, pero se caracteriza porque era un pueblo que reinaba la paz y la tranquilidad.

Hoy loxicha no es como antes, el pueblo está militarizado, existen tres bases de operaciones mixtas, cuerpos policíacos que solo causan terror a los habitantes, porque no pueden transitar libremente para realizar sus actividades cotidianas, ya que siempre están con el temor de ser interrogados o detenidos o en el peor

de los casos ser acibillados por los nefastos policías que están al servicio del gobierno.

Por último pedimos de manera respetuosa a las mujeres y hombres de corazón noble de Oaxaca, de México y del mundo, se pronuncien por la libertad de los indígenas Loxicha, presos de manera injusta y por la libertad de todos y todas las presas y presos políticos y de conciencia del país.

#### **RESPECTUOSAMENTE: PRES@S POLÍTIC@S Y DE CONCIENCIA INDÍGENAS DE LA REGIÓN LOXICHA**

Agustín Luna Valencia, Eleuterio Hernández García, Álvaro Sebastián Ramírez, Urbano Ruiz Cruz, Cirilo Ambrosio Antonio, Abraham García Ramírez, Fortino Enríquez Hernández, Ricardo Martínez Enríquez, Justino Hernández José, Estanislao Martínez Santiago, Mario Ambrosio Martínez, Zacarías P. García López, Isabel Almaraz Matías.

## **DENUNCIA AMNISTÍA INTERNACIONAL ACOSO A ACTIVISTAS CONTRA LA MINA SAN XAVIER**

Amnistía Internacional (AI) manifestó su preocupación ante las recientes “amenazas, acosos y agresiones” de que han sido objeto activistas opositores a las operaciones de la Minera San Xavier, en San Luis Potosí, y advirtió que “la vida de estos corre peligro”.

Por ello, la organización de defensa de los derechos humanos más importante del mundo urgió a las autoridades mexicanas a investigar, de manera “exhaustiva, inmediata e imparcial”, las amenazas y ataques en contra de integrantes del Frente Amplio Opositor (FAO) a la minera.

El organismo explicó que la madrugada del pasado 5 de agosto, Jair Pineda, abogado de la organización opositora, fue seguido por dos hombres cuando a bordo de su automóvil se dirigía a su casa. Los sujetos le dieron alcance e intentaron hacerlo descender de su vehículo, presumiblemente para golpearlo, pero el activista pudo escapar, señala la ONG.

Agrega que esa misma noche otros hombres armados vigilaban la casa de Armando Mendoza Ponce –también integrante del FAO–, donde gritaron insultos contra el activista y realizaron cuatro disparos contra su camioneta, por lo que Mendoza interpuso una demanda judicial.

“Otros residentes del cerro de San Pedro (donde se encuentra la Minera San Xavier) y activistas del FAO sufrieron también recientemente actos de vandalismo, pues les han roto ventanas, hecho pintas en las paredes de sus casas y otros han denunciado ser seguidos por desconocidos”, refirió Amnistía Internacional.

Agregó que estos actos se han intensificado desde que las autoridades permitieron a la empresa minera reanudar sus operaciones en 2006, pese a que un tribunal administrativo declaró en 2005 que la concesión era ilegal.

Ante estos hechos, AI expresó su preocupación por la vida de ambos activistas, “quienes han sido acosados y amenazados a causa de su trabajo de defensa del medio ambiente”.

*“Somos mujeres que ejercemos dignamente nuestra labor sin drogas, sin alcohol sin menores de edad; con responsabilidad, pues usamos condón y lo promovemos; pero sobre todo con honestidad.*

*“Como trabajadoras sexuales, hemos transitado un largo camino de lucha en contra de la falsa moral, de la hipocresía, del estigmatismo que este sistema social impone y dicta sobre l@s que ejercemos este trabajo como una manera digna de sobrevivir.*

*“En esa condena hacia nuestro trabajo han encontrado los del poder la justificación para la violencia institucionalizada que esconde su sed de padrotazgo, esa violencia que se manifiesta en encarcelación, persecución, soborno, amenazas, golpes y toda clase de violencia física, económica, psicológica y sexual.*

*“Hoy estamos aquí para comunicar nuestro rechazo a la zona de tolerancia que el alcalde de la ciudad de Apizaco, Reyes Ruiz Peña, de filiación petista, pretende imponer como moderno proyecto para la ciudad, destinando para ello 17 mil metros cuadrados de terrenos de la comuna y al cual han sido invitados a participar ‘empresarios que ya están en el negocio’ a decir del propio presidente municipal, quién a la vez trata de engañar a la ciudadanía diciendo que los ingresos que ahí se generen serán para obras públicas.*

*“Nosotras nos preguntamos: ¿Qué esos supuestos empresarios no son precisamente los padrotes que ya explotan a l@s trabajador@s sexuales? ¿Qué no está penada la explotación y el lenocinio en nuestras leyes? ¿No es éste un ‘negocio’ en el cual los que invertirían solo vivirían del trabajo de l@s trabajador@s sexuales? ¿En estas zonas de tolerancia no se ejerce la explotación sexual, el secuestro, el maltrato, la violencia a los que ahí son obligad@s a “trabajar”?*

*“¿El hecho de que no se permita ejercer esta profesión de manera libre en otras zonas de la ciudad y se pretenda que sólo se limite a esa zona, no es en realidad la formación de un ghetto que viola de facto todo derecho humano vigente? ¿Acaso se desconoce que las zonas de tolerancia están estrechamente ligadas a las redes de explotación y al tráfico de personas del cual sólo se beneficia el sistema neoliberal y capitalista que nos imponen los de arriba?*

*“Proponemos que esos 17 mil metros cuadrados de terreno sean utilizados para la construcción de áreas verdes que beneficien a la ciudad, u otras obras como asilos de ancianos, parques recreativos para la población, escuelas, centros culturales, viviendas, canchas para practicar deporte o que en su defecto se construyan fuentes de trabajo para combatir el desempleo que impera en nuestro estado; pero que sean legales, dignas y honradas.”*

A raíz de esta resistencia, las compañeras han recibido amenazas constantes por parte de las autoridades municipales, que se apoyan en elementos de corporaciones federales; una ocasión, por ejemplo, “llegó gente con chalecos de la AFI para decirles a ellas que le tenían que bajar, que era muy difícil que las putas se organizaran”, según investigación de Hypatia Velasco Ramírez, enviada de CIMAC Noticias.

Esta vez la agresión fue más lejos. Los agentes de la UMAN-PGR sacaron a las mujeres a jalones y empujones del lugar sin explicación alguna y las arrojaron al interior de camionetas de la policía municipal en medio de golpes e insultos. A ello se sumó la detención de **Luz María Hernández Hernández**, quien en ese momento pasaba frente al domicilio ubicado en la avenida Morelos casi esquina con 16 de Septiembre a bordo de un taxi, en compañía de la señora **Laura Hernández Vergara**.

Al darse cuenta de lo que estaba pasando, Luz María sacó una cámara que traía consigo y comenzó a tomar fotos; para su mala suerte uno de los agentes se dio cuenta y alcanzó a ordenarle al taxista que se detuviera, al mismo tiempo que llamaba a un hombre vestido de civil, quien a su vez le arrebató la cámara a Luz María. Según testimonio hecho público en la bitácora electrónica de la Comisión Sexta del EZLN, Luz María pidió una explicación y lo que obtuvo por respuesta fueron insultos y amenazas de que “si le contradecía le iría mal, porque, según él, ella estaba cometiendo un delito federal”.

Fue entonces cuando Luz María le pidió al hombrecito éste que se identificara y, sin hacerlo, el sujeto la sacó “violentamente del taxi y la detuvo e inmediatamente procedió a sacar del mismo al conductor”. Ya detenidos, a doña Laura Hernández, que como recordarán venía en el taxi con Luz María, “le dijeron que se largara porque era una vieja pendeja”, y “todos los detenidos (11 personas), fueron trasladados a la cárcel de la PGR” en Apizaco.

Éste de ninguna manera es un hecho aislado, el secuestro de María del Rayo, Ela, Azucena, María del Rosario, Argelia, Juana Tenorio, Rosi, Juana Rodríguez Atonal y Rocío, así como el Luz María, se inscribe en la escalada represiva que distintas personas desde los medios de comunicación y organizaciones honestas de la sociedad civil han venido denunciando como parte del endurecimiento político de un régimen que pretende criminalizar la lucha social y poder así dar carta abierta a sus socios en la iniciativa privada nacional y extranjera para entregarles la conducción del país.

## **REPRIMEN A TABAJADORAS SEXUALES EN APIZACO**



Éste 31 de agosto, agentes de la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo (el nombre lo dice todo) de la Procuraduría General de la República (PGR) en Tlaxcala, irrumpieron a eso de las 5 de la tarde en la pequeña casa que trabajadoras sexuales adherentes de la *Otra Campaña* rentan como centro de trabajo en la ciudad de Apizaco, arrestando a nueve de ellas.

Las compañeras secuestradas, que no detenidas, son: **María del Rayo Angulo Sarmiento, Ela Vázquez, Azucena Sánchez, María del Rosario Rollos, Argelia Taxis Taxis, Juana Tenorio Escalante, Rosi González Márquez, Juana Rodríguez Atonal y Rocío Ríos Cortés**, y participan del Colectivo Mujeres en Pro de sus Derechos y del Consejo Nacional Urbano y Campesino (CNUC), que se han mantenido en resistencia contra la construcción de una zona de tolerancia que el presidente municipal pretende imponer a pesar de que significará la protección del lenocinio, la trata de personas y la explotación sexual no sólo de mujeres y hombres, sino también de niñas y niños.

El pasado 11 de junio, las compañeras llegaron al zócalo de la ciudad de México y desde allí manifestaron:



**LAS LEYES SON PARA QUE LAS CUMPLAN LOS POBRES.  
LAS LEYES SON HECHAS POR LOS RICOS  
PARA PONER UN POCO DE ORDEN A LA EXPLOTACIÓN.  
LOS POBRES SON LOS ÚNICOS  
CUMPLIDORES DE LEYES DE LA HISTORIA.  
CUANDO LOS POBRES HAGAN LAS LEYES  
YA NO HABRÁ RICOS.**

(Roque Dalton)

## NO TE PONGAS BRAVO, POETA

(Roque Dalton)

**LA VIDA PAGA SUS CUENTAS CON TU SANGRE  
Y TÚ SIGUES CREYENDO QUE ERES UN RUISEÑOR.  
CÓGELE EL CUELLO DE UNA VEZ, DESNÚDALA,  
TÚMBALA Y HAZ DE ELLA TU PELEA DE FUEGO,  
RELLÉNALE LA TRIPA MAJESTUOSA, PRÉÑALA,  
PONLA A PARIR CIENT AÑOS POR EL CORAZÓN.  
PERO CON LINDO MODO, HERMANO,  
CON UN GESTO PROPICIO A LA MELANCOLÍA.**

## EL DESCANSO DEL GUERRERO

(Roque Dalton, poeta salvadoreño, 1935-1975)

**LOS MUERTOS ESTÁN CADA DÍA MÁS INDÓCILES.  
ANTES ERA FÁCIL CON ELLOS:  
LES DÁBAMOS UN CUELLO DURO UNA FLOR  
LOÁBAMOS SUS NOMBRES EN UNA LARGA LISTA:  
QUE LOS RECINTOS DE LA PATRIA  
QUE LAS SOMBRAS NOTABLES  
QUE EL MÁRMOL MONSTRUOSO.**

**EL CADÁVER FIRMABA EN POS DE LA MEMORIA  
IBA DE NUEVO A FILAS  
Y MARCHABA AL COMPÁS DE NUESTRA VIEJA MÚSICA.  
PERO QUÉ VA  
LOS MUERTOS SON OTROS DESDE ENTONCES.  
HOY SE PONEN IRÓNICOS  
PREGUNTAN.  
ME PARECE QUE CAEN EN LA CUENTA  
DE SER CADA VEZ MÁS LA MAYORÍA!**



La VOZ del Anáhuac, se publica en Azcapotzalco por adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participantes en La Otra Campaña. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

Alfredo Álvarez: [yacko328@hotmail.com](mailto:yacko328@hotmail.com);

Beatriz Aguirre: 5383-5985, [kala\\_ichay\\_mosoal@yahoo.com.mx](mailto:kala_ichay_mosoal@yahoo.com.mx);

Luisa Gaspar: 5347-1978, [kemapato@yahoo.com.mx](mailto:kemapato@yahoo.com.mx);

Héctor Solís: 3353-9845, [laspulguitasdelagarrapata@yahoo.com.mx](mailto:laspulguitasdelagarrapata@yahoo.com.mx);

Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, [guillerfz68@yahoo.com.mx](mailto:guillerfz68@yahoo.com.mx)

## EL ALMA NACIONAL

(Roque Dalton, poeta salvadoreño, 1935-1975)

**PATRIA DISPERSA: CAES  
COMO UNA PASTILLITA DE VENENO EN MIS HORAS.  
¿QUIÉN ERES TÚ, POBLADA DE AMOS,  
COMO LA PERRA QUE SE RASCA JUNTO  
A LOS MISMOS ÁRBOLES QUE MEA?  
¿QUIÉN SOPORTÓ TUS SÍMBOLOS,  
TUS GESTOS DE DONCELLA CON OLOR A CAOBA,  
SABIÉNDOTE ARRASADA POR LA BABA DEL CRÁPULA?  
¿A QUIÉN NO TIENES HARTO CON TU DIMINUTES?  
¿A QUIÉN AÚN CONVENCES DE TRIBUTO Y VIGILIA?  
¿CÓMO TE LLAMAS, SI, DESPEDAZADA,  
ERES TODO EL ZAR AGÓNICO EN LOS CHARCOS?**

**¿QUIÉN ERES,  
SINO ESTE MICO ARMADO Y NUMERADO,  
PASTOR DE LLAVES Y ODIO, QUE ME ALUMBRA LA CARA?**

**YA ME BASTAS, MI BELLA  
MADRE DURMIENTE QUE HACES  
HEDER LA NOCHE DE LAS CÁRCELES:  
AHORA ME CORROEN LOS DEBERES DEL ACECHO  
QUE HACEN DEL HIJO BUENO UN DESERTOR,  
DEL PAVITO COQUETO UN POBRE DESVELADO,  
DEL PAN DE DIOS UN ASALTANTE HAMBRIENTO.**

### INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>, <http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>  
<http://www.zetainternacional.ezln.org.mx>, <http://www.radioinsurgente.org>,  
<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.regeneracionradio.org>,  
<http://www.mexico.indymedia.org>, <http://www.vientos.info/cml>,  
<http://www.kehuelga.org>, <http://www.asambleapopulardeoaxaca.com>